



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
COMISION TRAMITACION LEGISLATIVA	
COMISION INGRESADOS	
Nº: 133/2014	Hs: 13:22
647	Fojas: 4

"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

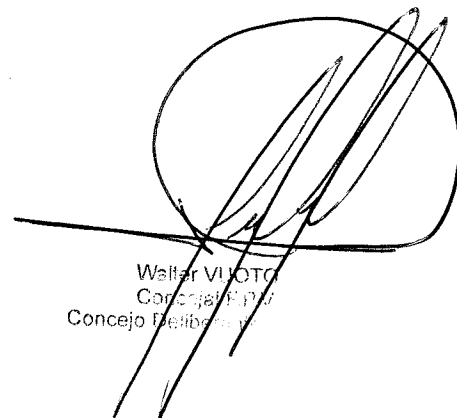
Nota N° 133 /2014.-
Letra: B. F.P.V.

USHUAIA, 18 de Junio de 2014.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente la Charla Abierta a Profesionales de la Salud y público en general sobre "Aspectos Fisiológicos y Médicos de la Medicina Hiperbárica", que realiza la Mesa de Salud de las Organizaciones Sociales de la Ciudad de Ushuaia.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.



Walter VIOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

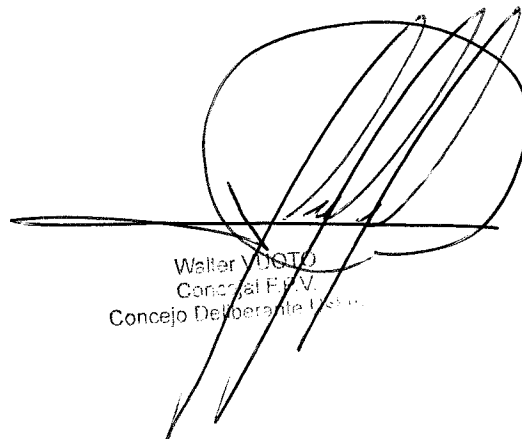
*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

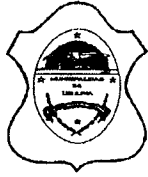
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Municipal la Charla Abierta a Profesionales de la Salud y público en general sobre "Aspectos Fisiológicos y Médicos de la Medicina Hiperbárica", que realiza la Mesa de Salud de las Organizaciones Sociales de la Ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- De forma



Walter DOSTO
Concejal P.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

FUNDAMENTOS

El tratamiento con oxígeno hiperbárico es un tipo de terapia no invasiva, indicada tanto en el tratamiento de enfermedades clínicas como quirúrgicas difíciles, con efecto revitalizador en todos los tejidos.

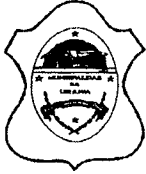
Se tienen datos de tratamiento hiperbárico desde 1662, mucho antes de que se identificara el oxígeno como elemento individual.

En América la primera cámara hiperbárica fue construida en Canadá en 1860, un año después en Nueva York para tratamientos de desórdenes nerviosos.

En 1937 se usó el oxígeno hiperbárico para la enfermedad por descompresión. Entre 1950 y 1960 se aceleró el estudio del oxígeno en los campos de la aviación y el buceo marino, especialmente por la NASA; al trascender estas investigaciones a la comunidad científica, se incrementaron las intervenciones terapéuticas.

El kit de tratamiento con oxígeno hiperbárico radica en la factibilidad que presenta el plasma sanguíneo, de permitir la dilución del oxígeno, incrementando de 10 a 15 veces la concentración de este elemento, lo que produce un incremento 4 veces mayor de difusión de oxígeno desde los capilares funcionales a las células, independientemente de que este nivel de oxígeno llevado por la hemoglobina de los glóbulos rojos permanezca igual. Estos efectos generan una mayor revitalización y neovascularización, inhibición e inactivación de toxinas, y efecto vasoconstrictor y antiinflamatorio.

En base a estos razonamientos la oxigenación hiperbárica no solo está indicada para los pacientes que sufren determinada enfermedad, sino que puede ser utilizada por todas las personas con el propósito de revitalizar todos sus órganos y de esta manera prevenir enfermedades, mantenerse saludables y

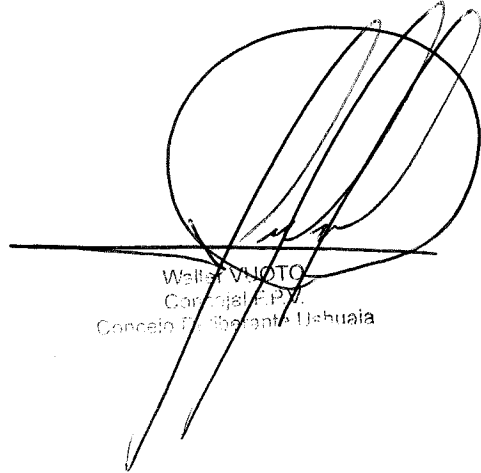


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

prolongar la vida con calidad. El oxígeno hiperbárico es en realidad un normalizador y regulador de todas las funciones biológicas: eleva el sistema inmunológico, tonifica la piel, y previene o corrige la hipoxia que, en general, es el factor subyacente de casi todas las dolencias.

Esta charla que se ofrece a profesionales de la salud y a la comunidad en general tiene como meta concientizar acerca de uno de los tratamientos más antiguos y más modernos de las difíciles patologías como así también aportar a la prevención en salud.



Walter V. NOTO
Concejal P.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



Mesa de Salud de las Organizaciones Sociales de la ciudad de Ushuaia

Armada Argentina- Hospital Naval Ushuaia.

Directora: Capitán de Fragata Médica Dra. Susana PABON.

**CHARLA ABIERTA A MEDICOS, KINESIOLOGOS, ENFERMEROS,
FUERZAS DE SEGURIDAD, BUZOS, BOMBEROS, DEFENSA CIVIL Y
PUBLICO EN GENERAL.**

Aspectos Fisiológicos y Médicos de la Medicina Hiperbárica.

Disertantes:

Capitan de Navio Médico (Re) Dr. Hector Osvaldo Campos

Miembro Titular de la Asociación Argentina de Cirugía (MAAC).

Presidente de la Sociedad Argentina de Medicina Hiperbárica y Actividades Subacuáticas (SAMHAS).

Director del Postgrado en Medicina Hiperbárica y Subacuática de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Director del Centro de Medicina Hiperbárica del Sanatorio Modelo de Quilmes.

Teniente de Fragata Médica Dra. Mónica Quevedo

Médica Hiperbárica -Armada Argentina.

Jefa del Centro Hiperbárico del Hospital Naval Ushuaia.

Suboficial Segundo Enfermero Técnico Hiperbárico Dionisio RIARTE

Encargado de la Cámara Hiperbárica del Hospital Naval Ushuaia.

Ex Médico Naval Dr. Adrián Enrique Tobal

Médico Hiperbárica - Armada Argentina.

Especialista en Medicina Crítica y Terapia Intensiva (UBA - SATI).

Médico de Planta del Servicio de Terapia Intensiva Hospital Regional Ushuaia.

FECHA: Lunes 16 de junio de 2014.

LUGAR: calle NAUFRAGOS DEL CERVANTES 750 – USHUAIA – TDF

HORA: 18 hs

Coordinador: Bioquímico Miguel Arevalo – Cel. 15516393